

ACTA N° 01/2016 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RESTAURANT EDDYS BBQ S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la Ciudad de Guayaquil a los veinte y cuatro días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las once horas, en las oficinas de la compañía RESTAURANT EDDYS BBQ S.A., ubicada en la ciudadela Urdesa Central Calle. Av. Victor Emilio Estrada Local # 9 y Las Lomas Edificio. Centro Comercial URDESA Planta baja, se reúnen los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas Sr. Eduardo Javier Zúñiga Flores, ecuatoriano y propietario de 666 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Sra. Janett del Carmen Auson Jaramillo, ecuatoriana y propietaria de 334 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una,. Los Accionistas presentes representan el total del Capital suscrito y pagado.

Se designa para que **presida** la Junta la **Sra. Janett del Carmen Auson Jaramillo** y actúa como **secretario** el **Sr. Eduardo Javier Zúñiga Flores**. Presidente de la Junta solicita al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de Mil dólares (\$1.000.00), dividida en 1.000 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión.

El temario que se va a tratar en la presente Sesión es el siguiente:

- a. **Informe de Gerente**
- b. **Informe de Comisario**
- c. **Estados Financieros 2016**

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, Sr Eduardo Javier Zúñiga Flores y expone el balance presentado y propone a los Accionistas presentes la aprobación de dichos balances. Los Accionistas, en base a lo expuesto por el Gerente General, aprueban unánimemente los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil dieciseis.

Luego de esto, toma nuevamente la palabra el Gerente General, Sr. Eduardo Zúñiga Flores, y da a conocer el informe presentado por el Comisario, Ing. C. P. A.Sonia Guzmán Ramos, después de deliberar al respecto y en base a lo que consta en el Informe del Comisario con relación al ejercicio económico correspondiente a este año, los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los Accionistas mencionados al comienzo del Acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, siendo las doce horas y treinta minutos, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales **a. b. y. c.** del

orden del día. f) Sra. Janett del Carmen Auson Jaramillo PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) Sr. Eduardo Javier Zúñiga Flores SECRETARIO.

Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes y suscrito Secretario que certifica.-



Sr. Eduardo Zúñiga Flores
Accionista - Gerente



Sra. Janett del Carmen Auson Jaramillo
Accionista - Presidente